

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, nuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hualgo, Ruá, 12.

No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

En Salamanca un mes. . . . . 1 25

Fuera de idem. . . . . 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 2 de Mayo de 1888.

Año IV.—Núm. 409.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

**MARIANO RODRIGUEZ GALVAN**  
**CORRILLO, 16**

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Mayo, 1.º

De ayer á hoy.

Leyendo los periódicos de la mañana se ve que desde la hora de cerrar mi carta de ayer no se han registrado más noticias que las del Consejo de Ministros, celebrado anoche en la Presidencia. De él me ocuparé más adelante para completar aquellas noticias con las que sobre lo mismo pueda recoger hasta el momento de salir el correo.

Los periódicos publican las bases propuestas por la Comisión de reformas sociales, para un proyecto de Ley sobre el trabajo de los niños. Producto de detenido estudio y obra de ilustrados miembros de dicha Comisión, las bases para el nuevo proyecto darán el resultado apetecido. El día que se conviertan en ley, los niños quedarán exentos de esos trabajos peligrosos en que hoy se emplean, y recibirán la instrucción que tan indispensable es á todos los seres humanos.

También se ocupan los periódicos de la conferencia que anoche dió el famoso alienista doctor Ezquerdo. Sus principales afirmaciones fueron: que el diagnóstico genérico de locura ofrece garantías á la sociedad y á la magistratura, como lo prueba el examen hecho en Francia de todos los asilados en los manicmios, de cuyo examen resultó que ni uno solo estaba indebidamente recluido: que es imposible la simulación, siempre que el llamado á informar sea alienista y que la administración de justicia debe respetar los informes sobre la locura, y para lograrlo excitó á los mentalistas que persistan en la defensa de los enagenados.

Un telegrama de Barcelona da una noticia que á todos conviene saber: en aquella capital se han descubierto sellos de 15 céntimos falsos. Se diferencian de los legítimos en la inscripción, en lo tosco del grabado, en el papel que es más basto, en el número 15 que es más imperfecto y pequeño, y en otras varias circunstancias.

En el Congreso.

El diputado conservador Sr. Lastres ha excitado al Ministro de Fomento para que presente á la mayor brevedad el proyecto referente á la propiedad industrial, para salvar las deficiencias de la actual legislación sobre marcas de fábricas y patentes de invención.

Para los periodistas la sesión ha tenido una nota en extremo agradable. El ilustrado y simpático Rafael Comenge ha jurado el cargo de diputado, y esto no puede menos de causar alegría en todos los periodistas, pues todos le quieren y ven con gusto que el gobierno liberal corresponde á los servicios que le prestó la pluma de Comenge.

La discusión del proyecto de alcoholes se ha mantenido hoy muy interesante por los señores Navarro Reverter, Muro y Villaverde, mereciendo especial mención el discurso del exministro conservador, que ha sido muy elogiado.

En el Senado.

El Sr. Duque de Mandas, ó D. Fermín Lalsala, ha explanado una interpelación sobre la adquisición de terrenos en el Mar Rojo, y con este motivo ha examinado, censurándola, la política exterior del Sr. Moret. Con este motivo el senador posibilista Sr. Abarzuza ha pronunciado un elocuente discurso aplaudiendo el espíritu liberal de esa política diplomática y censurando varios de sus puntos.

El Consejo de anoche.

Algunos Ministros dijeron á los periodistas que se había encontrado la fórmula de transacción en las cuestiones económicas, asunto que con preferencia estudió anoche el Consejo. Con esa manifestación y un poco de fantasía, los periódicos dan varias fórmulas, pero aclarada esta tarde la cuestión, ninguna de ellas es exacta. Es decir, que no ha habido arreglo.

Así lo esperaba yo después de conocer la declaración terminante de *La Regencia* de que el Sr. Gamazo no suscribirá ninguna fórmula que no esté en armonía con la exposición elevada á las Cortes por la Liga Agraria. Por que nadie ha podido figurarse que las soluciones de la Liga Agraria fueran aceptadas por el señor Puigcerver. Y como por su parte el Sr. Gamazo no abandona lo esencial de dicha exposición, el arreglo era imposible.

Los periódicos dicen que la transacción acordada consistía: en mantener íntegro el proyecto sobre la rebaja de la contribución territorial y que el Gobierno procuraría ir rebajando el presupuesto de gastos hasta hacer en el ejercicio de 1889-90, una economía de 25 millones. Esta es la especie que como más autorizada corría anoche en los círculos políticos, y así la consigné en los telegramas. Pero ya esta tarde se decía, que lo único que el Gobierno estaba dispuesto á hacer en la cuestión era una economía de cuatro ó cinco millones, en el primer semestre del año próximo, que con la de once ya hecha, formaba 15 ó 16 millones de economías, únicas posibles. Y á última hora lo que se decía, y es la verdad, es que hasta ahora no hay ninguna transacción: que el Gobierno desea hacer economías, pero que en el primer ejercicio no puede hacerlas; que allá para el año económico de 1889-90, quizás se pueda llegar á 25 millones, contando por supuesto con los once economizados en el presupuesto para el año próximo.

Esto lo sabe ya todo el mundo y es inútil que digan los periódicos ministeriales que aún tiene que estudiar el Gobierno la cuestión.

Se ha dicho que tanto instaron los Ministros á su compañero el de Hacienda para que viera el medio de complacer al Sr. Gamazo, que el Sr. Puigcerver, viéndoles demasiado inclinados al exministro castellano, había mostrado deseos de abandonar la cartera; pero esto no sucederá puesto que el Gobierno está á su lado.

Otras noticias.

Mañana no habrá sesiones de Cortes con motivo de celebrarse la fiesta cívica del 2 de Mayo.

Parece que el Sr. Castelar ha recibido esta tarde un telegrama diciendo que por la cuestión Boulanger, andaban á tiros en las calles de París: esto no debe ser cierto, puesto que nada sabe ni el Gobierno ni la agencia Fabra.

La comisión de lo territorial, que ha continuado esta tarde sus trabajos, volverá á reunirse el jueves, y pronto emitirá dictamen.

En este dictamen se propondrán al proyecto del Ministro algunas reformas, más ó menos extensas, sobre recargos municipales, consumos y clasificación de cédulas.

La junta general para el Centenario de Colón, en su reunión de esta tarde, ha acordado, entre otras cosas, impulsar los trabajos de un género literario y crítico, que tiempo hace trae entre manos la Academia de la Historia, relacionados con los descubrimientos del insigne navegante: se acordó también dar un voto de confianza á los Sres. Veragua, Valera y Riaño, para que continúen sus trabajos, y propongan en su día lo que estimen conveniente.

Parece, por noticias de hoy, que la insurrección de las tribus marroquies ha tomado grandes proporciones, habiéndose librado algunos combates entre las kabilas cercanas á Mogador, interrumpiéndose el tráfico mercantil y las comunicaciones con esta plaza.

Se encuentran en Madrid los más acreditados impresores de las provincias para solicitar del Banco de España los trabajos tipográficos de las sucursales de dicho establecimiento, monopolizados hoy por Madrid. Han nombrado una comisión compuesta de los Sres. Párraga, de Málaga, Miñón, de Valladolid y Núñez Izquierdo, de Salamanca, que ha merecido el honor de presidir, para que visiten al Gobernador del Banco y le expongan sus justas pretensiones. Acompañará á la Comisión el señor Oliva y otros representantes en Cortes.—D. Colán

### Tribunales

Con motivo de la festividad del día no se ha celebrado hoy juicio en nuestra Audiencia de lo criminal.

Ayer se vió la causa que por el delito de lesiones se incoó en el juzgado de instrucción de Béjar contra Matías y Luis Martín.

Practicada la prueba, modificó las conclusiones el Ministerio fiscal, pronunciando seguidamente un correcto informe, en el cual pidió para el procesado Matías Martín la pena de un año y un día de prisión correccional por cada uno de los dos delitos que el Sr. Fiscal calificó de lesiones graves, mas las accesorias del artículo 62 y costas procesales.

A Luis Martín le consideró solamente autor de una falta no incidental, cuya corrección correspondía al Juzgado municipal de la Maya.

La defensa de los sumariados estaba encomendada al Sr. Vila Barrado, que se conformó con la pretensión fiscal en un conciso y meditado discurso.

Señalamiento.—Mañana se verificará la vista del sumario incoado en el Juzgado de Alba de Tormes y seguido contra Avelino Hernández, sobre lesiones.

La defensa y representación legal del procesado, estarán encomendadas respectivamente, á los Sres. Barco y Ledesma.

**Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Invencción ó hallazgo de la Santa Cruz; y los Santos mártires Alejandro, soldado, y Antonina, virgen.

**Clerecía.**—Siguen los mismos cultos.

**San Julián.**—Los mismos cultos del día anterior.

**Sancti-Spiritus.**—Al oscurecer, procesión para trasladar la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros desde la capilla de Santa Ana á Sancti-Spiritus, dando comienzo al día siguiente la novena.

**Efemérides.**

2 DE MAYO DE 1874.—*El ejército carlista levanta el sitio de Bilbao.*

Vanos fueron los esfuerzos de los bilbainos para impedir que las fuerzas del pretendiente á la corona, el intitulado Carlos VII de España, cercaran la villa en Julio de 1873 y en el mes siguiente emprendieran el bloqueo. De día en día fué estrechándose el cerco hasta que en Diciembre del mismo año quedaron completamente circundados y sin medio de comunicación. A semejanza del sitio en que por la propia causa sufrió esta villa durante los años de 1834 á 1836, dieron sus hijos y moradores iguales pruebas de valor, constancia y fidelidad; ni el continuo y mortífero fuego que recibían, ni la escasez de víveres y municiones que experimentaron hasta el punto de tener que utilizar la carne de caballo para el consumo y tasarse la ración de pan en una libra para los jefes y oficiales y en media para la tropa y paisanos, intimidaron á aquellos valientes. En Mayo de 1874 el Marqués de Valdespina hubo de proponerles la rendición, á lo que contestaron que estaban resueltos á sepultarse bajo las ruinas antes que someterse. Al fin, y después de sufrir un nuevo bombardeo, pudo auxiliarles el ejército liberal y obligar á los carlistas á levantar el sitio. En los ciento veinticinco días que duró éste sufrieron los bilbainos el estrago de 6.785 proyectiles de diferente calibre, al par que consumieron 180.675. Unos 200 defensores sucumbieron, otros tantos fueron heridos y las pérdidas materiales ascendieron á unos 30 millones de reales.

**DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL**

En el *Boletín oficial* de hoy aparece el Real decreto ordenando se proceda á la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Sequeros el día 27 del corriente, el cual anticipamos ya á nuestros lectores.

Por la Sucursal del Banco de España en esta capital se publica en el *Boletín* de hoy el itinerario que han de seguir los agentes y recaudadores para la cobranza de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1887 á 1888.

Los reclutas disponibles excedentes de cupo del reemplazo de 1887, destinados al batallón de Depósito de Salamanca, deberán presentarse antes del día 31 del corriente mas en el Cuartel del Rey, con el fin de recoger los pases y enterarse de sus deberes, con arreglo á lo que determina el artículo 22 de la Real orden circular de 13 de Marzo último.

Varios sujetos dieron anoche un fuerte escándalo en una casa de mal vivir. Hoy han comparecido ante el Sr. Alcalde, quien les impuso una multa como correctivo á su mal proceder.

Esta mañana se ha verificado en nuestra capital la subasta de tres quintales de sal y cuatro caballerías menores, procedentes de un decomiso.

Menos concurrido que los anteriores fué el último mercado celebrado en Peñaranda, sin duda por haberse concluido la sementera de garbanzos.

Los granos han tenido los siguientes precios:

Trigo de 40 á 41 reales fanega, habiendo animación en la compra.

Cebada de 20 á 21 con flojedad.

Centeno á 22, procurándose algo más que en los mercados anteriores.

Algarrobas de 20 á 21 sin compradores.

Trigo en partidas se han hecho algunas ventas á 42 reales lo superior y 40 lo más inferior y queda ofrecida una á 43 reales.

En garbanzos cocheros se vendieron unas 200 fanegas, de 120 á 160 reales y quedan muy buscados.

El tiempo hermoso, y esto favorecerá mucho á los sembrados, que están muy atrasados.

Una infeliz mujer que sufre con frecuencia ataques de enagenación mental, salió anoche de su casa bastante aligerada de ropas.

Un guardia de Seguridad la condujo á su domicilio.

El domingo 6 del corriente tendrá lugar en el teatro del Hospital, la segunda función del célebre artista Rossini; el programa será muy variado y presentará trabajos de mucho efecto, no ejecutados en la función anterior.

Los periódicos de Valencia publican ya el programa de las fiestas organizadas por los militares con que será obsequiada S. M. la Reina Regente, si se digna visitar aquella hermosa capital.

Habrà gran parada y desfile en el campamento de Paterna; gran retreta y serenata en la plaza de Santo Domingo, frente al palacio de la capitanía general, donde se alojará S. M.; gran carroussel en la plaza de Toros, é iluminación en las fachadas de los cuarteles y edificios militares.

La retreta estará compuesta de todas las bandas y músicas de la guarnición, acompañadas de gastadores con hachones encendidos y soldados de caballería con farolas en los extremos de las lanzas, formando un total de 900 hombres.

Precederá á esta la farola, que mide cinco metros de alto, adornada con atributos militares, é irá sobre un carro de artillería tirado por ocho caballos.

Piénsase también construir un gran arco de triunfo de 10 metros de elevación, con trofeos militares, iluminados profusamente por la noche.

En una taberna de la calle del Azafranal riñeron anoche dos individuos que se propinaron sendos palos.

La intervención de un agente municipal hizo que la reyerta no tuviera peores consecuencias.

El tren descendente de Portugal descarriló anoche á la salida de Fuente de San Esteban, no habiendo que lamentar, por fortuna, más que el consiguiente susto.

Tau pronto como tuvo noticia del hecho el Gobernador civil de la provincia, ordenó al capitán de Seguridad que se avistase con el jefe de estación de esta capital, á fin de que si era necesario se pusiera otro tren para los viajeros que quisieran ir á Medina.

Según dice un colega local, se halla en Salamanca el representante de la compañía cómico-lírico-dramática-bailable que ha de actuar en el Salón Artístico Salmantino dentro de breves días.

Una vez que ya está formado el presupuesto para la instalación de un laboratorio químico municipal en nuestra población, se retrasará el establecimiento de aquél tanto tiempo como

otras cosas de urgencia han tardado en plantearse?

Creemos que nó, y esperamos que la Corporación municipal tenga en cuenta que el laboratorio es más útil en la estación del verano que en cualquiera otra, porque con el calor se echan á perder la mayor parte de los artículos de consumo.

Se ha concedido licencia para establecer dos merenderos en el sitio denominado el Soto, al conocido artista é industrial D. Mariano de la Rúa.

Se ha descubierto en Barcelona una falsificación de sellos de 15 céntimos, encontrándose muchos de estos en los estancos de aquella localidad. Se diferencian de los legítimos en la inscripción, en lo tosco del grabado, en el papel que es más basto, en el número 15 que es más imperfecto y pequeño, y en otras varias circunstancias.

Esta mañana conferenció con el Sr. Gobernador civil, el candidato ministerial para las próximas elecciones del distrito de Sequeros, Sr. Gil Florido.

La conferencia que á cargo del Sr. Huebra estaba anunciada para esta noche en el Casino Ibérico, se ha suspendido para el día 13.

Los cambios de tiempo son tan bruscos y frecuentes en la época actual, que según hemos oído á varios médicos distinguidos de nuestra capital, son muchas las personas que sufren catarros y otras enfermedades por la causa referida.

En la Audiencia de lo criminal de Salamanca, es tan crecido el contingente de causas que entran á diario, que se han hecho ya señalamientos de juicios orales para el próximo mes de Setiembre.

Raro es el día en que no se lleva á cabo algún decomiso en los felatos de la capital.

En las últimas 24 horas se han decomisado varios kilos de carne y algunas botellas de aguardiente que trataron de introducirse fraudulentamente.

Son varios los Ayuntamientos de provincias que han ofrecido al Gobierno locales y auxilios metálicos para instalar en debida forma los colegios militares.

Entre otros, el Ayuntamiento de Trujillo, que relativamente es el más opulento de España, pues tiene en sus arcas procedentes de la venta de propios, cuatro millones de pesetas en metálico y en papel realizable en breve plazo, ha ofrecido al Gobierno para aquel objeto, local adecuado y la suma de 125.000 pesetas para los gastos de instalación, que entregará tan pronto como sea necesario.

Por ser de escasa importancia los asuntos tratados en la última sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento, no la publicamos en sección aparte, dando noticia en la crónica de nuestro diario de los principales acuerdos que se tomaron.

Según se nos dice, el Sr. Alcalde ha dado orden de cubrir con los escombros provisionalmente la zanja en que se haya colocado la tubería.

La medida nos parece acertada.

La cantora andaluza que ha contratado últimamente el dueño del café de Oporto, ha lle-

vado á este establecimiento gran número de aficionados al *cante jondo*.

No obstante las disposiciones adoptadas por la primera autoridad de la provincia, cada día toma más incremento la mendicidad en nuestra población.

Esperamos que imponga algún correctivo á los mendigos que una vez destinados á los pueblos á que pertenecen, vuelven á Salamanca con el descaro que vienen haciéndolo hasta aquí.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el Concejal Sr. López Alonso se lamentó de los graves perjuicios que ocasionan las adulteraciones de los artículos de consumos, que por desgracia son harto frecuentes en nuestra capital, sin que la autoridad local ni la judicial tomen cartas en el asunto.

Creemos que la enérgica excitación dirigida á las autoridades por el Sr. López Alonso será fecunda en prácticos resultados para lo sucesivo.

El conocido profesor de música D. Ricardo Canto, que como saben nuestros lectores hacía las delicias del público en el café de la Perla, tocando al piano escogidas piezas de su numeroso repertorio, ha cesado en su nocturna tarea musical, por circunstancias que nos son desconocidas.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Calaverada cara.**—Hace poco desapareció de su casa monsieur Alexis D..., cajero de una casa de comercio de París. A los dos días, su padre recibió de él una carta, fechada en Londres, en la que le anunciaba que una aventura amorosa le obligaba á expatriarse por algún tiempo.

Aquella misma tarde, el dueño de la casa en que estaba empleado el fugitivo, se presentaba al padre, manifestándole que su cajero había sustraído marcharse 25.000 francos. No había querido dar parte, suponiendo que M. D... se los abonaría.

Este, en el acto, telegrafió á su hijo pidiéndole explicaciones, y recibió un despacho firmado «Alexis,» y concebido en estos términos: «Abone los 25.000»

Pocos días después regresó el joven á París y refirió á sus padres lo ocurrido. Se había fugado con la mujer de su principal, con la que había vivido una semana, y luego la hermosa había desaparecido.

El expresado robo era una fábula. No había recibido el telegrama de su padre, interceptado sin duda alguna por su conquista, que puso la contestación. Todo ello había sido preparado por el marido y la mujer para procurarse los 25.000 francos, necesarios al honrado comerciante para mejorar su situación un tanto precaria.

**Un viajero furioso.**—En la estación del empalme, próxima á Sevilla, ocurrió el domingo á la llegada del tren correo un suceso en extremo lamentable.

Uno de los viajeros llamado Benito Benítez, piloto de un buque mercante, se había apeado del tren y sin duda se entretuvo demasiado tiempo, el caso es que al pretender montar ya estaba aquél en marcha.

El piloto, al verse en tierra, se dirigió furioso á uno de los empleados de la estación, increpándole duramente. El empleado le contestó, promoviéndose entre los dos un violento altercado.

Entonces un comandante del ejército, que se hallaba cerca del lugar de la cuestión, trató de intervenir; pero el piloto cada vez más encolerizado, sacó una pistola y disparó dos tiros sobre el militar, el cual cayó al suelo gravemente herido.

Uno de los proyectiles le había penetrado en un brazo y el otro en un costado.

El herido, haciendo un supremo esfuerzo, se levantó, y arrojándose sobre su contrario le

arrebató la pistola, dándole con ella un fuerte golpe en la cabeza; pero enseguida volvió á caer, siendo inmediatamente trasladado al hospital, donde ingresó con pocas esperanzas de vida.

El agresor, después de curado en la casa de Socorro, fué conducido á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

**El tiempo.**—Anuncia un astrónomo que en la segunda quincena del presente mes de Mayo, del 19 al 23, y del 24 al 25, se verá el cielo limpio y azul, sintiéndose extraordinario calor. Después cambiará esencialmente el tiempo, y se producirá horrorosa tormenta, la cual empezará por la tarde de Poniente y Noroeste, de cuatro á seis de la tarde.

Encarga con este motivo dicho astrónomo que los ribereños tengan mucho cuidado, y anuncia que en la primera quincena habrá algunos días de tormenta.

**Domador herido.**—Un león de la colección de fieras de Kendsky, que se halla en Welwarrn, cerca de Praga, se escapó de la jaula el miércoles por la noche.

El público aterrado, se precipitó en masa hácia la salida.

El domador Schanda se abalanzó al león para obligarle á entrar en la jaula, y el animal, furioso, se arrojó sobre el domador, y empezó á desgarrarle horriblemente las carnes.

Los empleados del establecimiento lograron á duras penas librar al desgraciado domador y encerrar al león. Schanda quedó herido gravísimamente, y su estado es desesperado.

## PASATIEMPO

### POUT-POURRI.

#### Te quiero.

Sin que lo creyera,  
vida de mi vida,  
yo en mis ojos tenía grabada  
tu dulce sonrisa.

Sin que lo supiera,  
alma de mi alma,  
yo en mi pecho grabada tenía  
tu bella mirada.

Sin que lo advirtiera,  
linda niña mía,  
de mi mente jamás se apartaba  
tu imagen querida.

Sin que lo entendiera,  
bellísima hada,  
te quería. ¡Ay bien mío y te quiero  
con toda mi alma!

#### En el cementerio

—Aquí descansando están  
don Pedro y doña Lucía,  
pues pasaban todo el día  
con ingratisimo afán  
en continua algarabía.

—¿Que aquí descansan?— ¡Caball!

—¿Pero no oís un ruido  
diabólico é infernal?

—Sí, ¿y por quién es producido?

—Por el matrimonio *tal*.

#### Moraleja.

Un pintor afamado  
los siete sacramentos ha pintado;  
pero el del matrimonio  
más parece el retrato de un bolonio.

Consecuencia segura:  
no puede salir bien ni aun en pintura.

#### Epigramas.

A Gil, borracho, tronera  
y jugador, en merced  
de un favor que recibiera  
le dijo Luis:—Cuente usted...  
con mi amistad más sincera.  
Y Gil con ingenuidad  
le contestó así el muy tuno:  
—Gracias... por tanta bondad.  
¡Si al menos pudiera uno  
vender luego la amistad!

Hecha una santa murió,  
según el mundo decía,  
fui al cielo á buscarla yo  
y por allí resultó  
que nadie la conocía.

#### Cantares.

Explícame tú por qué  
desde que sucedió aquello  
el querer que te tenía  
se ha vuelto aborrecimiento.

Cuando á tu lado vivía,  
apenas le hacías caso,  
y ahora que se ha muerto ya,  
pasas los días llorando.

Vi la dicha de este mundo  
doscientos pedazos hecha  
y distaban entre sí  
más de cuatrocientas leguas.

¿Me preguntas el por qué  
me hice amigo de los muertos?  
Porque los vivos ya ví  
el mal pago que me dieron.

FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ.

## DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (recibido 5'25 t.)

Director «Adelanto»

**Su Santidad León XIII dirigirá una importante alocución á los peregrinos españoles en el momento de recibirlos.**

**Mr. Carnot sigue obteniendo grandes ovaciones.**

**El Emperador de Alemania ha pasado peor la última noche, observándose sin embargo poca alteración en su estado general.**

**Continúa en pié el conflicto económico.**

**La conmemoración del 2 de Mayo ha revestido la solemnidad acostumbrada.—Coblán.**

# AVISO

Se vende papel para envolver,  
en la imprenta de este periódico  
darán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DEL TESORO DE LA ISLA DE CUBA.  
EMISION DE 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba*, emision de 1880, puedan presentar sus *Títulos* al cobro de su importe nominal ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus comisionados en Madrid y provincias, para el reembolso ó amortización dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Títulos* al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, después de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Títulos* al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artíñano*.

Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero, Corriño 17.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Victoria, Fernando Díez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Vendemos la botella de vino con cascó á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascós, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

## GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

## CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

### BALBINO DIEZ

Se vende la casa señalada con el número 4 de la Cuesta de Oviedo. En la imprenta de este periódico darán razón.

vende cal morena de las mejores fábricas de Guinaldo, afueras de la puerta de Toro, Posada de Salamanca, á 9 reales quintal y sobre wagón á 8 id., llevándolo completo.

## SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 27. Darán razón, Pozo Hilera, número 22.

## ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada. donde el público siempre comprará

B. B. Y B.

### SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por los fotógrafos Sres. Poujade y Oliván; dos paneras, San Mateo 10 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelaría nueva para confitería. Vive su dueño, Soria 15.

Se arrienda la rastrojera y pasto de la dehesa llamada Santa María del Valle, término municipal de Madridanos, provincia de Zamora, para 1.400 cabezas de ganado lanar.

Para tratar, dirigirse á D. Narciso Lorenzo, vecino de dicho pueblo. 6-1

Muy barata se vende una jardinera nueva; dirigirse á D. Manuel Peláez, Canteros, 20.

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho año más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas. 2-4

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach. Administración: Córtes, 276, entresuelo, BARCELONA.

## MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8.